



NOTA INFORMATIVA

Advertido error en el <u>PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS QUE HAN DE REGIR LA ADJUDICACIÓN DE LAS AUTORIZACIONES PARA LA CESIÓN DE USO Y EXPLOTACIÓN DE LOS HUERTOS MUNICIPALES</u> se pone en conocimiento de los posibles interesados que la cesión de los huertos es de carácter gratuíto y no se requiere el pago de cuota de inscripción alguna, entendiendo por no puesta en todo lo que haga referencia a la misma en el Pliego.

En Argamasilla de Alba, 4 de abril de 2014

EL ALCALDE

FDO. PEDRO ANGEL JIMENEZ CARRETON